



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001396-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a participación de centros educativos públicos en determinados programas educativos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001458.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la contestación realizada por la consejera de Educación a la PE 1042 en la que se preguntaba por el “número de centros educativos públicos de Castilla y León que participan en Programas Educativos Europeos, o PARA LA COOPERACIÓN CON EL EXTERIOR”, se facilitan datos exclusivamente en relación con el término programas Educativos Europeos (Erasmus+) y en la misma contestación se indica que no se incluyen los centros que participan en los siguientes programas:

- eTwinning
- Intercambios escolares de larga duración
- Colaboraciones internacionales
- Proyectos de innovación educativa de internacionalización
- Cooperación con Portugal del Programa Interreg financiado por FEDER
- Programas promovidos por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Por eso preguntamos:

1. **¿No considera la Consejería de Educación que dichos programas sean programas educativos de cooperación con el exterior?**
2. **¿Qué centros educativos públicos participan en cada uno de esos programas? Pedimos listado por provincias.**

Valladolid a 09 de febrero de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

